

Fecha: 17-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: FES y un debate informado**

Pág.: 2
Cm2: 123,0
VPE: \$ 1.616.215

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

FES y un debate informado

Señor Director:

La carta (ayer) de Camila Miranda y Pierina Ferretti, escrita en defensa del proyecto FES —que busca reemplazar al CAE— y como respuesta a nuestra columna, termina haciendo lo opuesto a lo que promete: no aporta a un debate informado.

Primero, las autoras eluden el fondo del argumento sobre la dependencia de las instituciones de educación superior respecto del Estado, limitándolo solo a una cuestión económica. Sin embargo, el problema es más profundo y toca un principio esencial: la autonomía universitaria. Cuando el Estado controla prácticamente el 100% de los ingresos, la autonomía queda en entredicho. Sobre eso, no se dice una sola palabra.

Segundo, afirmar que el FES no es un impuesto porque "no cumple con los principios básicos del Derecho Tributario" es, al menos, debatible. Acudir a tecnicismos para encubrir lo evidente es una estrategia conocida: las cosas son lo que son, no lo que los redactores —por muy bien intencionados que sean— quisieran que fueran. El FES impone una obligación de pago a quienes lo toman (considerando, que se eliminan las becas como alternativa) y ese pago puede incluso superar el monto que el Estado destinó al arancel. Si no es un impuesto, se le parece bastante. Así lo han señalado numerosos tributaristas.

Tercero, se nos acusa de tratar el fin del CAE como una "obsesión ideológica", recordando que el Presidente Piñera también propuso terminarlo. Pero esa comparación ignora que los proyectos son diametralmente distintos. Nunca hemos negado la necesidad de cambios. Lo razonable habría sido seguir avanzando hacia un crédito contingente al ingreso, con tasas subsidiadas, cuotas ajustadas a la renta y sin intermediación banca-

ria. Así se evitaba el desfinanciamiento universitario que hoy provoca el mal diseño de la gratuidad.

Que el Estado apoye a estudiantes que asisten a instituciones diversas —aunque no sean del gusto de la autoridad y de las autoras— es precisamente lo que distingue a una sociedad libre. Es ahí donde es evidente el sesgo ideológico del proyecto.

Reafirmamos que los esfuerzos económicos y de gestión deben enfocarse hoy —principalmente— en la educación inicial, antes que en seguir expandiendo recursos en educación superior.

MARÍA JOSÉ HOFFMANN O.
CONSTANZA HUBE P.